



“PASÁ LA POSTA”

Proyecto de Multiplicadores Territoriales en Derechos Humanos

Fundamentación

En virtud de la competencia de la Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos de planificar y coordinar actividades de formación y fortalecimiento institucional en la perspectiva de Derechos Humanos se impulsa la creación del Proyecto **“Pasá la posta. Multiplicadores Territoriales en Derechos Humanos”** que tiene como principal objetivo fortalecer el compromiso de la población con los principios y el ejercicio de los Derechos Humanos mediante la generación de espacios de reflexión y participación tendientes a su formación como multiplicadores locales.

La propuesta consiste en la convocatoria de jóvenes de entre 18 y 29 años (la edad no es un requisito excluyente para la participación), que participarán de instancias continuas de capacitación sobre temáticas de Derechos Humanos y de acceso a las políticas públicas del Estado Nacional, provincial y municipal, adquiriendo capacidades para realizar en sus territorios acciones y actividades de promoción de derechos e identificar situaciones de vulneración con la finalidad de asesorar, acompañar y derivar al organismo competente para la solución de las problemáticas que se presenten.

Por su parte, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación será el organismo coordinador y tendrá el rol de asistir y articular con los y las jóvenes multiplicadores.

Esta iniciativa está particularmente dirigida a jóvenes integrantes de organizaciones e instituciones de la sociedad civil, en tanto son potenciales multiplicadores de la comprensión y transmisión intergeneracional de los principios de derechos humanos, así como promotores activos de su respeto, ejercicio y defensa a lo largo del tiempo y del territorio nacional.



Para la implementación del proyecto se organizarán dos instancias de participación, una que contempla la sensibilización y capacitación de los formadores en los territorios y, una vez finalizada dicha instancia, se organizará la formación de los multiplicadores, a cargo de los y las jóvenes que realizaron la capacitación inicial.

Finalmente, se conformará una Red de Multiplicadores Territoriales en Derechos Humanos, con la convicción de que con el apoyo del Estado y el trabajo colaborativo se crearán y consolidarán vínculos solidarios que permitirán sostener actividades futuras tendientes a la promoción de los derechos humanos.

Objetivos

Objetivo General:

- Promover la sensibilización y formación de las y los participantes a los fines de que puedan constituirse en multiplicadores territoriales en materia de Derechos Humanos.
- Conformar una Red Nacional de multiplicadores territoriales en Derechos Humanos.

Objetivos específicos:

- Fomentar la reflexividad respecto del ejercicio de los Derechos Humanos en su conceptualización, normativa e implementación local.
- Facilitar el conocimiento de políticas públicas nacionales y locales tendientes a la efectivización del ejercicio de los derechos.
- Brindar herramientas metodológicas básicas a los fines de que las y los participantes puedan identificar situaciones de desigualdad en el acceso y ejercicio de los derechos en sus comunidades locales, así como planificar y ejecutar acciones tendientes a la promoción de los Derechos Humanos en el territorio local.



Población Destinataria

Si bien el presente proyecto está destinado a la población en general, para el desempeño de la tarea de la promoción de los Derechos Humanos, se convocará especialmente a jóvenes de entre 18 y 29 años integrantes de organizaciones de la sociedad civil u otras instituciones con fuerte inserción en el territorio.

Metodología

La propuesta metodológica se basa en los principios de la *Educación Popular* entendiendo que los mismos son coherentes con la perspectiva de Derechos Humanos que el presente proyecto pretende impulsar. Así, la formación busca revalorizar saberes locales significativos, generar una experiencia democrática y cooperativa compartida y brindar herramientas teórico - metodológicas para que las y los participantes puedan multiplicar en sus territorios iniciativas en materia de Derechos Humanos.

El proyecto contempla a tal fin, la difusión de materiales diseñados y producidos específicamente para “Pasá la Posta” con la finalidad de brindar conceptos introductorios al enfoque de Derechos Humanos y a la perspectiva de la educación popular, materiales didácticos y un recusero de las políticas actuales en materia de Derechos Humanos. Todo ello se encontrará disponible en la plataforma del CampusDH para poder ser descargado en las ediciones virtuales y en forma impresa en su implementación presencial.

Además, el proyecto contempla lineamientos disparadores para la elaboración de acciones y actividades en territorio de promoción y protección de los Derechos Humanos. Para ello contarán con la orientación del Equipo ejecutor del proyecto.

Finalmente, tal como se detalla a continuación, se espera favorecer los lazos cooperativos entre las y los participantes y el Estado Nacional en materia de promoción



de Derechos Humanos, para lo cual se espera como producto final la conformación de la *Red Nacional de Multiplicadores en Derechos Humanos*.

Etapas del Proyecto

La primera instancia tiene como objetivo la sensibilización y formación de los multiplicadores territoriales en Derechos Humanos. Es un trayecto formativo que consta de una parte general de la perspectiva de Derechos Humanos, y otras sobre temáticas específicas que profundizan sobre las problemáticas actuales.

Una vez finalizada la etapa de sensibilización inicial, con el objetivo de garantizar la continuidad de la propuesta, la Secretaría organizará la conformación de una *Red de Multiplicadores Territoriales en Derechos Humanos*, con la convicción de que con el apoyo del Estado y el trabajo colaborativo se crearán y consolidarán vínculos solidarios que permitirán sostener actividades futuras tendientes a la promoción de los Derechos Humanos.



Módulos

Detalle de contenidos por módulo temático

PRIMER TRAMO FORMATIVO

Módulo 1: LA CONSTRUCCIÓN PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Introducción a los Derechos Humanos. Contexto histórico del surgimiento. El respeto y lucha por la vigencia de los Derechos Humanos. Interseccionalidad. El derecho a tener derechos. Rupturas y continuidad de las luchas. El compromiso de un Estado presente: Políticas públicas en la actualidad. La construcción colectiva del rol de Multiplicador Territorial en Derechos Humanos.

Igualdad y No Discriminación. Equidad. Diversidad. Principios para comprender la realidad y deconstruir prejuicios, estereotipos, violencias y situaciones de exclusión social/institucional. ¿Qué podemos hacer frente a una situación de discriminación? Políticas Públicas actuales.

Módulo 2: MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Terrorismo de Estado. La última dictadura cívico militar. Plan sistemático de violación de derechos. Lucha y surgimiento de organismos de Derechos Humanos. La lucha contra la impunidad. Los Juicios de lesa humanidad. Huellas y acciones territoriales por la memoria (espacios, actividades, testimonios). Construcción social de la memoria colectiva. Políticas de memoria. ¿Cómo contribuir a la construcción de memoria a nivel local?

Módulo 3: LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL



Los Derechos Humanos frente a la violencia institucional. Pensar la violencia, repensar las instituciones. El Estado y el monopolio del uso de la fuerza. Fuerzas de seguridad, herencias del pasado y desafíos hacia el futuro. Seguridad Democrática. ¿Qué podemos hacer frente a una situación de violencia institucional? Señalizaciones en los sitios donde se hubieran perpetrado hechos de violencia institucional y experiencias de promoción y concientización sobre de políticas públicas en materia de seguridad respetuosas de los Derechos Humanos. Experiencias territoriales. Políticas Públicas actuales.

Módulo 4: **DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD.**

Igualdad de derechos en la diversidad. Personas en movimiento, interculturalidad. Migrar es un derecho humano. Ley Nacional de Migraciones 25271. La responsabilidad del Estado en asegurar el acceso igualitario a las personas migrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan las y los nacionales. Derechos sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.

MÓDULO 5: **DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD**

La discapacidad: miradas y luchas. Paradigmas y modelos. Concepto de discapacidad de cada paradigma. Respuestas sociales de cada paradigma. Luchas sociales por el reconocimiento de los derechos. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: enfoque de Derechos Humanos. Herramientas para la lectura de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: toma de conciencia.

Módulo 7: Derechos Humanos, Género y Diversidades.

Módulo 6: **HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. METODOLOGÍAS Y PROPUESTAS.**



Herramientas para la planificación de acciones. ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Para qué? ¿Con quiénes? ¿Cómo? Distintas herramientas y experiencias latinoamericanas. **Multiplicadores Territoriales en Derechos Humanos hacia una construcción colectiva.**